



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
alcaldía_elnispero@yahoo.com
Tel.2625-0404



ACUERDOS SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL

MES DE DICIEMBRE 2018

FECHA	N° ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS
07-12-2018	23	79-83	5. Limpieza y Bacheo Carretera	Dadas las Circunstancias del mal estado de la Carretera Troncal.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: 1) Autorizar al señor Alcalde Municipal realice contratación de Personal y Material Selecto bacheo de Carretera Troncal.- 2) Realizar los pagos Correspondientes.
			6. Fallo Judicial solar Contiguo a Municipalidad	La Corporación Municipal en base a Sentencia de Fecha veinte de noviembre de dos mil dieciocho Dictada por el Juzgado de Letras Unificado de la Sesión Judicial de Santa Bárbara en la demanda reivindicatoria de un inmueble promovida por la Señora María Paula Cortes Hernández, contra esta corporación Municipal ACUERDA.- Facultar al señor



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
[alcaldía_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)
Tel.2625-0404



				Alcalde Municipal hacer Efectivo el pago por la cantidad de L. 130,000.00 en base a lo ordenado en dicha sentencia elaborando la respectiva escritura a Favor de la Municipalidad de El Nispero, Santa Bárbara.
			7. Cabildo Abierto /Presentación Política Publica Agua	El Técnico de Regulación y Control Sergio Vargas presento a la Honorable Corporación Municipal la política pública de agua y saneamiento haciendo énfasis en los cinco lineamientos del plan de acción.-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Realizar Cabildo Abierto Día: Domingo 16 de Diciembre de 2018 Hora: 9:00 am Asunto a Tratar: Política Pública de Agua y Saneamiento
			8. Dictamen Rendición III Trimestre 2018	El Jefe de Presupuesto informa a la Honorable Corporación Municipal el Dictamen de la Rendición de Cuentas GL al



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
[alcaldía_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)
Tel.2625-0404



				III Trimestre 2018 sobre las observaciones y recomendaciones emitidas por la Secretaria de derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización dando a conocer las respuestas a cada una de ellas.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: La Respuesta de Subsanación de Cada una de las recomendaciones y Observaciones emitidas por la Secretaria de derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
16-12-2018	24	89-93	5. Matricula Ambulancia	La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: 1) Autorizar al señor Alcalde Municipal realice el pago que adeuda esta municipalidad al Instituto de la propiedad en concepto de Matricula de Ambulancia. 2) Iniciar el trámite de Traspaso de la Ambulancia a favor de la Municipalidad de El Nispero, Santa Bárbara



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
[alcaldía_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)
Tel.2625-0404



			6. Asamblea MUNASBAR	El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que la Asamblea de la Mancomunidad de los Municipios de la Región Sur del Departamento de Santa Bárbara (MUNASBAR) Se realizara en Finca las Glorias en el Lago de Yojoa el día Martes 18 de Diciembre 2018 donde está invitada la Corporación Municipal, Comisionada Municipal y Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia.
			7. Feriado Fin de Año	El señor Alcalde Municipal sometió a consideración para su discusión y aprobación dar feriado de fin de año a los Empleados.-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Dar Asueto de Fin de año a partir del 24 de Diciembre incorporándose a trabajar el 03 de Enero 2018.



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
alcaldia_elnispero@yahoo.com
Tel.2625-0404



			8.Informe Rentístico Noviembre	El Tesorero Municipal dio a Conocer a la Honorable Corporación Municipal el informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Noviembre del año 2018.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: El Informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de Noviembre año 2018
			9. Reparación de lámparas Alumbrado Publico	El señor Alcalde Municipal expresa a la Honorable Corporación Municipal que a nivel de municipio las lámparas del alumbrado público se encuentran el mal estado, vista la necesidad que tienen las comunidades y casco Urbano, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus Miembros APROBO: realizar la compra de repuestos para reparación de lámparas de alumbrado Público, facultando al señor Alcalde Municipal realizar la compra.



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
[alcaldía_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)
Tel.2625-0404



			10. Celebración del Adulto Mayor	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: presupuesto necesario para Celebración del Adulto mayor de todo el Municipio
			11. Enmienda al Acta N° 22 Punto N°11 de Fecha 15 de Noviembre de 2018	Se informa a la Honorable Corporación Municipal que por un error involuntario en el punto N° 11, Acta N°22-2018 de fecha 15 de Noviembre de 2018 no se transcribió al acta modificación al Plan de Arbitrios por lo que hace la Enmienda: La Honorable Corporación Municipal aprobó La enmienda al Punto N° 11, Acta N°22-2018 el cual debe leerse de la siguiente manera: El señor Alcalde municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández sometió a consideración para su discusión y debida aprobación de los miembros de la Honorable Corporación Municipal El Plan de Arbitrios para el año fiscal 2019.- La



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
alcaldía_elnispero@yahoo.com
Tel.2625-0404



				<p>Honorable Corporación Municipal APROBO: 1) Crear la multa por estacionar rastras en la vía pública Primera Vez L. 1,500.00, Segunda Vez L. 3,000.00, Tercera Vez Cierre del Negocio.- la cual será impuesta a la cantera que utilice la vía pública como estacionamiento 2) En cada una de sus partes el Pla de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal para el año 2019 entrando en vigencia a partir del 01 de enero 2019</p>
--	--	--	--	--



Rut Dalila Bobadilla Romero
Secretaria Municipal